



CIRCULAR N° 25 DE FECHA 26 DE ENERO DE 2015

**ASUNTO: CAMPEONATO DE INICIACIÓN ZONA 2 MINI-BENJAMÍN Y BENJAMÍN
MASCULINOS Y FEMENINOS**

LUGAR: Pabellón Municipal Jorge Garbajosa, Ctra. Torrejón-Ajalvir, km 1,200, Parque Corredor (Torrejón de Ardoz).

FECHA: Domingo 1 de marzo de 2015.

HORARIO: Se publicará en www.fmjudo.es (jornada de mañana).

REQUISITOS: Tener Licencia Federativa 2014-2015, o enviada a esta FMJYDA **para su trámite antes de terminar el plazo de inscripción.**

CATEGORÍA: BENJAMINES MASCULINOS Y FEMENINOS (nacidos en 2005 y 2006).

GRADO: Libre (se recomienda mínimo amarillo).

TIEMPO DE LOS COMBATES: 2 minutos

PESOS: Aproximados.

INSCRIPCIONES: Sólo se admitirán las inscripciones gestionadas a través del correspondiente archivo Excel. Hasta las 15.00 horas del miércoles 18 de febrero de 2015, a actividadesdeportivas@fmjudo.net.

CÓDIGO DE LA COMPETICIÓN MASCULINA: 4075

CÓDIGO DE LA COMPETICIÓN FEMENINA: 4076

Importante: indicar el peso en la hoja Excel para su gestión.

CATEGORÍA: MINI-BENJAMINES MASCULINOS Y FEMENINOS (nacidos en 2007 y 2008).

GRADO: Libre (se recomienda mínimo amarillo).

TIEMPO DE LOS COMBATES: 2 minutos

PESOS: Aproximados.

INSCRIPCIONES: Sólo se admitirán las inscripciones gestionadas a través del correspondiente archivo Excel. Hasta las 15.00 horas del miércoles 18 de febrero de 2015, a actividadesdeportivas@fmjudo.net.

CÓDIGO DE LA COMPETICIÓN MASCULINA: 4077

CÓDIGO DE LA COMPETICIÓN FEMENINA: 4078

Importante: indicar el peso en la hoja Excel para su gestión.

SISTEMA DE COMPETICIÓN: Se irán estableciendo ligas de 4 por orden de peso, procurando que la diferencia máxima sea de 2 kg y que no coincidan deportistas del mismo club. Las ligas se irán formulando por orden de llegada.

IMPORTANTE: En esta categoría el pesaje se realizará **vestidos con el judogi** (y camiseta blanca y de manga corta las chicas). Será obligatorio competir **únicamente con judogi blanco**, así como para las categorías femeninas, llevar camiseta de color blanco y manga corta.

PESAJE Y CONTROL DE DOCUMENTACIÓN: En el momento del pesaje, los profesores presentarán los documentos deportivos de sus judocas, **en vigor para la temporada 2014-2015** y con los **sellos kyus de los grados correspondientes, incluidos los bicolores**. En el supuesto de que algún judoca llevase puesto un cinturón que no coincidiese con los kyus de su documento deportivo, se apercibirá a su profesor para que cumpla con la normativa legal vigente de la D.G.D. de la Comunidad de Madrid.